

## HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	Nº DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1.0	Resolución Reglamentaria 009 de febrero 24 de 2003.	Los procedimientos de Compras, Infraestructura y Ambiente de Trabajo se ajustaron para mejorar las actividades y los registros incluidos.
2.0	Resolución Reglamentaria Nº 27 de mayo 06 de 2003	Se modifica esta versión de caracterización, para cumplir con la Resolución Nº 42 de 09 de noviembre de 2005, definiendo la codificación que requiere la aplicación que ha de implementarse para el manejo documental.
3.0	Resolución Reglamentaria Nº 046 de diciembre 22 de 2005.	<p>Se actualiza la base legal.</p> <p>En razón a la eliminación del Comité Técnico de Informática se eliminan las actividades y registros relacionados.</p> <p>Se modifican otros aspectos de los procedimientos con el fin de mejorar la eficiencia de la gestión:</p> <p>7.2 Adquisición hardware y software (operativo, desarrollo y herramientas ofimáticas).</p> <p>Se elimina la actividad número 2 “Registra en planilla de solicitud de hardware y software y verifica si el requerimiento se encuentra incluido en un proyecto, convenio o en el plan de Informática en ejecución” y su registro asociado “Planilla de solicitud de hardware y software”.</p> <p>Se elimina el registro “Planilla de solicitud de hardware y software” de la actividad número 4.</p> <p>Se modifica la actividad número 5 y se elimina el registro “Estudio Técnico o Estudio de Conveniencia y Oportunidad” que se encuentra duplicado en la actividad número 6.</p> <p>Se cambia el nombre del registro “Estudio Técnico o</p>

VERSIÓN	Nº DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		<p>Estudio de Conveniencia y Oportunidad” por “Estudio Técnico”.</p> <p>Se adicionan observaciones y puntos de control.</p> <p>7.3. Adquisición aplicaciones externas.</p> <p>Se elimina la actividad número 2 “Verifica si el requerimiento se encuentra incluido en un proyecto, convenio o en el plan de Informática en ejecución”. El registro “Estudio técnico o Estudio de Conveniencia y Oportunidad” se encuentra duplicado, por lo tanto se elimina de la actividad número 6. Se cambia el nombre del registro “Estudio técnico o Estudio de Conveniencia y Oportunidad” por “Estudio Técnico”</p> <p>Se adicionan observaciones y puntos de control.</p> <p>7.4. Atención a usuarios.</p> <p>Se elimina el registro “Planilla de Reparto”. En razón a la implementación del aplicativo “HelpDesk”, se ajustan actividades de reporte de fallas, asignación de funcionarios que atienden el servicio, generación de órdenes de servicio, descarga de órdenes atendidas y generación de informes.</p> <p>Se adicionan observaciones y puntos de control.</p> <p>7.5 Instalación de elementos de cómputo y/o repuestos para estaciones de trabajo e impresoras.</p> <p>Se elimina la actividad número 1 “Revisa las ordenes de servicio parciales y consulta con el Almacenista General de la Entidad, si hay disponibilidad o stock de elementos de cómputo y/o repuestos”.</p> <p>Se elimina la actividad número 2 “Si hay existencia, proyecta memorando de los elementos de cómputo y/o repuestos que se requieren al Almacenista General incluyendo dependencia y funcionario al que</p>

VERSIÓN	Nº DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		<p>se debe entregar el repuesto de acuerdo al manual de procedimientos vigente para el Almacén” y su registro asociado “Memorando”.</p> <p>Se elimina la actividad número 3 “Informa a la Línea de atención a usuarios la llegada del elemento de cómputo y/o repuesto para su instalación”.</p> <p>Se elimina la actividad número 5 “Envía el elemento y/o repuesto dañado con copia de la Orden de Servicio al Almacenista General” y su registro asociado “Memorando”.</p> <p>Se crea la actividad inicial “Recibe, revisa y registra en el control de repuestos los elementos y/o repuestos en la medida que van ingresando y programa la instalación”.</p> <p>Se ajustan actividades en razón a la implementación del aplicativo “HelpDesk”.</p> <p>Se tiene en cuenta las compras por medio de caja de menor.</p> <p>Se adicionan observaciones y puntos de control.</p> <p>Con las anteriores modificaciones se logrará más eficiencia en la aplicación de los procedimientos por parte de los ejecutores.</p>
4.0	Resolución Reglamentaria N° 035 de diciembre 30 de 2009.	<p>Se modifican los siguientes procedimientos:</p> <p>7.2 Adquisición hardware y software (operativo, desarrollo y herramientas ofimáticas): se adiciona un punto de control consistente en el “Formato de requerimientos de hardware y software (Operativo, desarrollo y herramientas ofimáticas)” el cual debe ser diligenciado y firmado por el usuario que hace el requerimiento.</p> <p>7.3. Adquisición aplicaciones externas o Solicitud mantenimiento, soporte y actualización de aplicaciones existentes:: se adiciona un punto de control consistente en el “Formato de requerimiento de aplicaciones externas y/o mantenimiento, soporte y actualización de aplicaciones existentes”.</p>

VERSIÓN	Nº DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		<p>Cuando se recibe una solicitud mantenimiento, soporte y actualización de aplicaciones existentes: el objetivo es determinar las actividades y puntos de control para atender los requerimientos de los usuarios, relacionados con el mantenimiento, soporte y actualización de aplicaciones existentes ya sea que se haya contratado y que se encuentre vigente o no el contrato de actualización y soporte, o que la aplicación se haya desarrollado internamente en la entidad. Se contempla que el usuario determine claramente las necesidades y que se establezcan actividades para la aceptación de las modificaciones y/o actualizaciones por parte del usuario.</p> <p>Se adicionan los siguientes procedimientos:</p> <p>7.4 Supervisión adquisición de software y/o soporte, mantenimiento y actualización de aplicaciones existentes: El objetivo es establecer las actividades y puntos de control para realizar una efectiva supervisión de los contratos y garantizar su ejecución y la entrega de los productos y servicios contratados con la participación de los usuarios finales.</p> <p>Los procedimientos 7.5 Atención a usuarios y 7.6 Instalación de elementos de cómputo y/o repuestos para estaciones de trabajo e impresoras, no fueron modificados.</p>
5.0	R.R. 021 de Octubre 12 de 2012	

Formato Código 1002002

OBSOLETO